

Compañía de transporte
TRANSPORTE TURISTICO CHAGRATOURS S.A

Constituida legalmente el 07 de abril de 2010
RUC.1792253829001 MACHACHI-ECUADOR

Machachi, 29 de julio del 2015
Señor
Gutiérrez Freire Pedro Fernando

ACIONISTA DE TRANSPORTE TURISTICO CHAGRATOURS S.A

Por medio de la presente le comunico que

TRANSPORTE TURISTICO CHAGRATOURS S.A, con domicilio en la parroquia de Machachi, Cantón Mejía, provincia de Pichincha se constituyo jurídicamente el 7 de Abril del 2010, mediante escritura pública celebrada en la Notaria Segunda del cantón Saquisilí ante la Dra. Mariana Salgado y aprobada por la Intendencia de Compañías de Quito, con resolución N° 06-Q-IJ-002, INSCRITA en el Registro Mercantil, el 7 de Abril del 2010.

Del contrato Escriturado en la Transitorio Segundo, usted ha sido designado PRESIDENTE de la Entidad para un Periodo de CINCO AÑOS contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón, nombramiento en base al acta realizada el 29 de julio del 2015.

En virtud de su cargo ejercerá la representación Legal, Judicial, Extrajudicial, de la compañía.

Al pie de esta notificación se designara en aceptar su función conforme a derecho.

Particular que informe para los fines consiguientes.

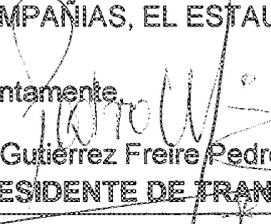
Atentamente, 

Sr. Pilicita Guanochanga Willian Rodrigo

GERENTE TRANSPORTES TURISTICO CHAGRATOURS S.A.

Gutiérrez Freire Pedro Fernando, con cédula N. 170743075-5 ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE TRANS TURISTICO CHAGRATOURS S.A. JURANDO DESEMPEÑARLO FIEL Y LEGALMENTE EN BASE A LA LEY DE COMPAÑIAS, EL ESTAUTO Y LEYES A FINES.

Atentamente,


Sr. Gutiérrez Freire Pedro Fernando
PRESIDENTE DE TRANSPORTES TURISTICO CHAGRATOURS S.A.

Machachi-Ecuador

RAZÓN: El Nombramiento que antecede queda anotado e inscrito con los números 225 del Repertorio y 162 del Registro Mercantil.- Machachi hoy Lunes 12 de Octubre del 2015 a las ocho horas.- I.P. Certifico


REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTÓN MEJÍA

Walter Efrén Gómez

Dr. Walter Efrén Gómez
Registrador



REGISTRADOR DEL CANTÓN MEJÍA